

DESPEDIDO POR ESTAR ENFERMO, MAÑANA PUEDES SER TÚ.

El jueves 11 de julio la Dirección de Montañana despidió al compañero Javier Andreu Aragonés, de 51 años, 20 en la empresa y con dos hijos que mantener, el martes siguiente 16 de julio hizo lo mismo con Juan Carlos Ramón Muñoz, de 44 años, más de 15 años en la empresa y también con dos hijos que mantener. Ambos por un único motivo estar enfermos. No ha habido ni expedientes disciplinarios, ni sanciones, ni actitudes reprochables de ninguno de los dos trabajadores.



De nuevo la Dirección utiliza la herramienta que la última reforma laboral realizada por el Partido Popular en el año 2012, les puso en bandeja para poner en la calle de manera legal a los trabajadores que tienen la mala suerte de no tener una salud de

hierro, en un ambiente hostil como es una línea de montaje. Por eso, es tan importante que nos movilizemos contra despidos objetivos que son un verdadero ataque contra la clase trabajadora.



La realidad que vivimos en la fábrica de Montañana pasa porque la contratación temporal prácticamente se ha eliminado salvo en vacaciones. Esto hace que el indicador de absentismo refleje al 100% la salud de la plantilla indefinida. Y lo que se ve es que ya no es una plantilla joven, que la media de su antigüedad supera los 15 años y su media de edad supera los 40, los achaques van en aumento y el aguante de nuestros cuerpos disminuye.



Ante esta realidad, la Dirección solo ve números, se eleva el indicador de absentismo y hay que bajarlo como sea. La forma más rápida y barata, es despedir para sembrar el miedo, un arma muy poderosa. Si vienes malo o medicado a trabajar no pasa nada, si te dejas parte de tu sueldo en fisios tampoco pasa nada, mientras llegues a la producción todo va bien. La culpabilización y la persecución ejemplarizante de los trabajadores y trabajadoras no es el camino a seguir.

Lo que ha hecho la Dirección es atacar a todos los trabajadores, este artículo del Estatuto es tan aberrante que hace que cada mes muchos de nosotros entremos en el supuesto por el cual la Dirección un día cualquiera nos pueda esperar en nuestro puesto, llevarnos a parte y decirnos que estamos en “la puta calle”.



Es por la defensa de los trabajadores que la unanimidad del Comité de Empresa convoca a toda la plantilla a realizar dos horas de huelga el martes 30 de julio y a manifestarnos a las 13 horas en la Plaza de España para denunciar públicamente que Balay despide a sus trabajadores por estar enfermos.

El objetivo es que todos nos unamos contra esta agresión por parte de la Dirección a toda la plantilla, directos e indirectos, exentos o no, cualquiera puede verse en esta situación. Por eso, todos debemos secundar las dos horas de huelga y acudir a la Plaza de España.

La Dirección no debe recurrir a inventos o armas de destrucción masiva de derechos, que retratan la soberbia y falta de diálogo tanto de sus creadores, como de los usuarios que las imponen unilateralmente.